

EL LENGUAJE DE ALFONSO X EL SABIO

Prof. Bruno Manara*

ABSTRACT: *The most outstanding phonetic, morphological, semantic and syntactic features of the language of Alfons X the Learned in his General Estoria (General History) are exposed, and compared with Latin and modern Spanish. The conclusion is: the language of king Alfons is an evolved phase of popular Latin spoken through the centuries by hispanic Romans, although with several influences of Arab. All together, it moves away on various details from our days' Spanish, in which the "aberrant" academicist labor of the Real Academia Española de la Lengua is obvious. In fact, sometimes the traditional phonetic tendencies which originated the language of Castilla were put aside, and a great deal of classical Latin words, together with their wrighting and phonetics, through the learned way were recovered and introduced again into the language of Spain.*

KEY WORDS: *Popular and learned Latin, Spanish, linguistic evolution, phonetics, morphology, semantics, syntax.*

* El Prof. **Bruno J. Manara** es Licenciado en Letras, con mención en Latín Superior, por la Universidad Central de Venezuela el año 1973. Ha ejercido por muchos años como docente de castellano, latín y literatura en el Instituto Pedagógico de Caracas (IPC) desde 1967; y en el Instituto Venezolano de Audición y Lenguaje (IVAL) entre 1973-80. Lleva a su cargo la enseñanza de griego bíblico en el ITER desde el año 1993; y la de Idioma Clásico (concretamente el Latín), en este mismo Instituto, desde el año 2001. Profesor de Latín para Botánicos en el Postgrado de Agronomía (UCV-Maracay), desde 1997 y autor de un texto de *Latín y Griego Básicos para Botánicos* (Fund. Planchart, 1995). Incurrió en la investigación de la literatura oral popular, a través de la hoy desaparecida Federación Nacional de la Cultura Popular, FENACUP. En particular, de su contacto con los cultores del espiritismo popular, resultaron los trabajos: *El Jefe, Gregorio Camacho* (1985), *María Lionza, su entidad, su culto y la cosmovisión anexa* (UCV, 1995), y *El mundo de Gregorio Camacho, espiritista yaracuyano* (UCAB-ITER, 2002). También publicó algunos textos escolares de *Dibujo Técnico* (Ed. CO-BO) y algunos trabajos de difusión científica, en particular: *El Ávila, Biografía de una Montaña* (Monteávila Ed., 1998). Más reciente es su libro *Compendio de Gramática latina y griega para uso taxonómico* (Fundación Instituto Botánico de Venezuela, Caracas 2008). Correo electrónico manara3939@yahoo.com

El siglo XIII tuvo una gran significación en la Romania por el paso del uso generalizado del latín en los documentos escritos al empleo de las lenguas romances, ya que en todo el ámbito del antiguo imperio romano la difusión y secularización de la cultura provocó -en palabras de Menéndez Pidal- la “entronización del romance como lengua oficial ordinaria”, reservándose el latín para los actos litúrgicos y solemnes. Así, mientras en Francia se componía el *Roman de Renart*, y en Italia descollaba Dante Alighieri con su *Divina Comedia*, en España Alfonso X el Sabio (1221-1284) producía su *General e Grand Estoria*¹, ambiciosa obra enciclopédica compuesta, según se cree, en los primeros doce años de su reinado, que comenzó en 1252.

En el presente estudio consideraremos los principales rasgos fonéticos, morfológicos, semánticos y sintácticos del lenguaje que emplea el sabio rey castellano en ese trabajo. Compararemos su lengua, por una parte, con el *sermo urbanus* latino, y por la otra, con nuestro español moderno, pero tomando en consideración que entre el castellano de Alfonso X y nuestro idioma actual, a comienzos del s. XVIII se interpuso la Real Academia Española de la Lengua. Esta institución, con su criterio lingüístico filológico y su lema de “Limpia, fija y da esplendor”, respaldando la labor de muchos letrados y poetas que habían estado introduciendo al castellano culto un sinnúmero de términos latinos, ajenos al lenguaje de los rústicos provinciales hispano-romanos que nos transmitieron el castellano patrimonial, logró que el español moderno en muchos rasgos se parezca más al *sermo urbanus* de hace dos mil años, que la lengua usada por Alfonso X el Sabio.

Nos parece de interés seguir la evolución de la lengua, ya que el rey sabio se encuentra a siete siglos de distancia de S. Isidoro de Sevilla, “el gran arzobispo de la monarquía goda”, quien escribía en *sermo urbanus*, que ya muy pocos hablaban en Hispania, y a ocho siglos de distancia de nuestros días, pero usando para ello la lengua de Castilla, que era en su tiempo la que hablaba todo el pue-

1 Para nuestro estudio seguiremos el texto de la edición de Madrid, 1930. Tenga presente el lector unas características fonéticas y ortográficas del castellano medieval, como: *x* (dixo) suena como *sh* en inglés; *j*, *gi*, *ge*, *ye* (fijo, mugier o muger; ge lo dio, yente) suenan como la *y* argentina en *yo*; la letra *ç* (comienço) se lee como *c* ante *e*, *i*, y como *z* ante *a*, *o*, *u*; *nn* (anno) se lee *ñ*. Además, la *y* es una “*i* larga”, y suele pronunciarse acentuada (Cayn, oyr, reyr, reyste, destroydo). En el texto original de Alfonso X no se usan acentos ortográficos; en el trabajo presente acentuaremos las palabras en casos de duda aproximadamente de acuerdo con las normas ortográficas de la Real Academia Española.

blo de su reino, culto e inculto, y es en lo esencial la misma lengua que se habla todavía hoy.

Antes de comenzar el análisis del lenguaje, digamos que en cuanto a estilo, la *General e grand Estoria* de Alfonso X encuadra en lo que S. Isidoro de Sevilla llama *macrología* o *longiloquium*, cuando se expresan cosas no necesarias, como si dijéramos: “Los embajadores, no habiendo logrado la paz, volvieron atrás a la patria de donde habían salido” (Tito Livio).² De un modo análogo, en Alfonso X podemos leer: Cumplió Thare dozientos e cinco annos de su vida *de quando nasciera...* (p. 98); Partió Abraham todas estas cosas por medio *cada una dellas* (p. 125).

Este longiloquio sistemático, las largas digresiones cultas y explicativas y las referencias a la mitología clásica volvieron el trabajo del Rey Sabio una especie de historia de la cultura de su tiempo; pero al mismo tiempo lo abultaron de manera tal que, a la postre, su “general estoria” solo pudo abarcar desde los comienzos de la humanidad hasta los padres de la Virgen María. Para los fines del presente estudio nos concentramos en los primeros seis libros de la obra, que cubren los sucesos que se exponen en el libro bíblico del Génesis hasta la muerte de Abraham y de Ismael, su primer hijo, quien murió a los 138 años, “e soterraron lo en Meca, cerca de su madre, ca su madre Agar en Meca yacíe.” (p. 168)

Por de pronto, partimos del principio de que la lengua de Castilla no fue un invento lingüístico obra de un congreso de autoridades o de un lingüista particularmente dotado que creara un idioma adaptado a las nuevas circunstancias sociales y políticas de Hispania, del mismo modo como en el s. XIX el Dr. Zamenhof creó el esperanto, con la intención de que fuese un idioma internacional para la humanidad del futuro. El castellano se originó en el mismo *sermo rústicus* de los soldados y colonos romanos, que fue pasando de boca en boca a través de los siglos, hasta que algunos amanuenses cultos, a la vuelta del primer milenio después de Cristo, comenzaron a poner por escrito el habla cotidiana, cayendo en la cuenta entonces de que era una forma lingüística bastante alejada de las palabras latinas originales. Obviamente, el único criterio para escribir esa lengua era el fonético, es decir, poner por escrito lo que se decía y como se oía. Eso se nota por algunos detalles, como el hecho de que el sonido *n* del artículo indefinido *un*, ante consonante labial suena *m*, pero modernamente seguimos escribiéndolo *n* (ej.: Dame un pan, no: Dame *um* pan). En Alfonso X, en cambio, se escribe tal

2 S. Isidoro de Sevilla, *Etym.*, Lib. I, xxxiv. Aquí el autor cita exactamente el ejemplo que trae Quintiliano en su *Institutio Oratoria*, Lib. VIII, 53.

cual suena, es decir, *m*, como a continuación: Non tomó allí Abraham heredad nin quanto sería espacio *dum* pie (p. 143).

Otro indicio de ortografía fonética es el suprimir la vocal final de una palabra cuando le sigue otra que comienza en vocal; por ejemplo: Mambré e Escol e Auer avien puesta su amistad con Abraham pora ayudar se contra *tod* omne queles fiziese por qué (p. 123); E tolleron les *tod* aquello que levaban, omnes e mugeres e todo lo al (p. 123); Abraham vio por *est* arte de la astronomía quel des- tempramiento del áer se faz segund que las planetas se alçan o se abaxan. (p. 123)

Una consideración particular merece la *h* latina, que en el s. XIII era muda y en la escritura alfonsí suele desaparecer de las palabras romances que se originaron de voces latinas que la tenían -como *oy, ora, onrra, omne, aver*, del latín: *hodie, hora, honor, homo, habere*.

Sin embargo, el presente del modo indicativo de *haber* (aver) a veces se halla escrito con *h*, por influencia culta o para evitar ambigüedades, como a continuación: E prometit que esta tierra la heredaríes tú e el linage que de tí saldríe, e cumplir te lo *he* (p.125). Esto, sin embargo, no impide que en ocasiones se use el verbo *haber* sin *h* (aver). Por ejemplo: Dexat me tornar pora mi sennor, ca e fecho grand tardanza e puesto grand tiempo en este camino (p. 150); Rogad por mi a Esrón, fijo de Seor, que me dé dos cuevas que están en una penna ayuntadas en cabo duna (de una) su tierra, e darle *e* por ellas tanto aver quanto vos toviéredes por bien (p. 146); Sepas que Ysmael bivirá e bendezir *lé* (le he). (p. 128)

Siempre en cuanto al uso de la *h*, se destaca que Alfonso X la emplea a veces para romper diptongos o evitar la formación de diptongos. Un caso típico es la palabra *mahestro* o *mahestre*, derivada del latín *magister*, título de respeto; además, designaba en latín el comandante de la caballería (*Magister équitum*) y, a fines del imperio, el comandante de la infantería (*Magister peditum*) y el comandante en jefe (*Magister armorum*). Este título en las diferentes provincias del imperio de Occidente llegó a pronunciarse como *magister* (acentuación clásica), pero también como *mágister*. Esto explicará las formas inglesas *mister* (derivada de la acentuación *magister*) y *master*, derivada de la pronunciación *mágister*, al igual que el francés *maître* y el alemán *meister*.

De *mahestro* se derivó *mahestria*, es decir, la actividad propia de un maestro, y sin la *h* resultó *meester* o *mester*, con el sentido de “actividad” (como en las expresiones literarias: *mester* de clerecía y *mester* de juglaría), pero también de “necesidad” (ej.: Non es contra razón de provar nós, ó (donde) *meester* fuere,

los nuestros dichos, p. 85). De *mester* se originó luego *menestral*, es decir, el que desempeña un oficio artesanal, especialmente artístico, como cuando se nos habla de “los *menestrales* todos” (p. 21), que labran madera, piedra, hueso, oro, plata, vidrio y otras materias.

Algunos pocos términos latinos, de todos modos, seguían vigentes en la escritura alfonsí. Tal fue el caso del adverbio negativo *non*, del adverbio de tiempo *cras*, el día de mañana (ej.: A manera de bestias salvages, tomando oy una mugier e dexando la, e *cras* otra, p. 63) y de los pronombres personales *nos* y *vos*, tanto en función de sujeto como de complemento directo e indirecto (ej.: Lavar *vos* han los pies, p. 130; E aquí *vos* acabo ahora mis razones, p. 94). Otras palabras, como la conjunción copulativa *et*, seguía conservándose en forma enfática (ej.: *Et* Ysaac será de lengua vida, p. 145), alternando con la más común *e*, y ocasionalmente con *yl* (y le) (ej.: Qui mucho lidia, olo faze por cobdicia de ganar lo ageno, o vengar enemiztad, o apremiar los omnes quel teman *yl* (y le) siervan e levar él dellos, p. 15).

Por su parte, la conjunción causal latina *quia* se había vuelto *ca* (ej.: Dios quiere sola mientras onrra e gracias, *ca* non ha mester delos bienes de los omnes, p. 88), forma que se mantuvo en castellano hasta la época del Quijote.

Un caso análogo se produjo con la preposición latina *sub* (debajo de) y la primera persona (*sum*) del verbo *esse*, ser, que en el lenguaje de Alfonso X coinciden en la forma *so* (ejs.: Yo *so* aquel Sennor que te saqué dela tierra delos caldeos, p. 125; Moravan en cuevas e *so* las pennas e *so* los árvoles, ó (donde) las montannas eran muy espessas, p. 62). En la actualidad, el *so* con valor prepositivo sobrevive escasamente en frases como: *so* pena de..., *so* pretexto de...

Debemos recordar, de todos modos, que Alfonso X y sus amanuenses eran personas que entendían cuáles eran las palabras latinas de donde procedían las correspondientes voces castellanas, y como acostumbrados a leer y escribir en latín, de alguna manera reflejaban o reproducían en los términos romances la grafía latina. Esto es evidente en las *ss* de las formas del imperfecto subjuntivo castellano en *-se*, que etimológicamente se originó del pluscuamperfecto subjuntivo latino. Así se comprenderá, por ejemplo, que si Alfonso X escribe *fuesse*, *dixiesse*, *entendiesse*, *encubriesse*, *pudiesse*, *saliessen*, *llamassen*, *fiziesse*, es porque proceden de las formas latinas: *fuisset*, *dixisset*, *intellexisset*, *cooperuisset*, *potuisset*, *saluissent*, *clama(vi)ssent*, *fecisset*, etc. El mismo principio explicará el por qué de las grafías alfonsíes *soffrir*, *officio*, *espessas*, *esso*, *essora*,

assí ..., si vemos que se originaron del latín: *sufferre, officium, spissus, ipsud, ipsa-hora**, *ad-sic**...

Es un hecho, sin embargo, que las *ss* y *ff* en las voces señaladas no eran un mero resabio culto transferido automáticamente a la grafía del romance, sino que todavía esas palabras en el s. XIII se seguían pronunciando con las consonantes dobles, como todavía se hace en algunas formas dialectales del norte de España. Otra razón es que en los escritos de Alfonso X se encuentran algunas *ss* donde etimológicamente no deberían estar, como por ejemplo: Adán *tornósse* terrenal, fascas (es decir) mortal (p. 20); Non sabíen los omnes qué *sse* fazer con ellos. (p. 132)

Además, el peso del latín sobre el castellano del s. XIII era mucho más fuerte que hoy, como se percibe de grafías cultas como *philósopho, sancto, fructo, spíritu, Sancta Scriptura...*, y otros muchos detalles. En primer lugar, es sabido que en las lenguas romances perdieron vigencia los casos de las declinaciones latinas. Sin embargo, en Alfonso X se observa al menos una excepción: el término *príncipe* (derivado del caso nominativo y vocativo latino *princeps*) con su plural *principes* (formado sobre el radical del genitivo singular *principis*), según la norma latina clásica. Ejemplos: Tod aquel que seyendo uno quiere desfazer la creencia e la ley que una grand tierra tiene, e toda la yente e su *príncipe*, contra muchos va (p. 87); Ver se ýen (se verían) en affruenta ante los *principes* e los otros grandes omnes. (p. 116)³

Por otra parte, de *princep* se formó el femenino *princepa*, como cuando se nos dice que Saray “quier dezir tanto como la *princepa*...” (p. 98)

Una distinción análoga se percibe entre *que* (conjunción y pronombre relativo m., f., n.) y *qui* (pronombre relativo masculino, sing. y plur.), que en función de complemento directo se volvía *quien* (para singular y plural), variante fonética del acusativo singular latino *quem*. Así leemos: Fijo varón, *que* (m.) heredasse lo tuyo (p. 127); El río Nilo, del *qui* son contadas suso (arriba) muchas cosas (p. 126); El pozo del *qui* vive e *qui* me vio (p.127); Los dioses de guisa se transmudaron *quelos quilosviessen que* creyessen *que* aquel carnero de Júpiter *que* verdadero carnero era (p. 91); Et díxol aquel ángel *aquien* él tenie por sennor: Sepas *que* doy (de hoy) a un anno verné yo por aquí, et Sarra tu mugier aurá fijo”

3 También el término *prince*, del francés y del inglés, y el alemán *prinz* se originaron de la forma latina *princeps* (de *primum caput*, primera cabeza o primer ciudadano), que era el título “civil” de los emperadores romanos y con el cual también los súbditos medievales se dirigían a su señor.

(p. 129); Las ymágenes delas planetas e daquellos a *quien* los gentiles llamavan dioses. (p. 89)

En cuanto al relativo *cuyo*, que se originó en el genitivo singular latino *cuius*, se usaba ya en el castellano medieval como adjetivo, pero también en función de sustantivo-pronombre como en latín, mientras hoy se emplea solo como adjetivo. Ej.: E Tiphoneo el grand gigante fue el rey Herodes, *cuyo* poder iva tras Cristo a Egipto fasta ó (donde) Dios lo sufrió (p. 91); E yo desque vi esto preguntel *cuya* fija era, e ella dixo me su nombre e de todo su linage (p. 150).

Es también un resabio de las declinaciones latinas el uso del *se* reflexivo en función de complemento directo (caso acusativo), distinto del *ge*, ocasionalmente *je* (derivado de los dativos latinos *illi*, a él/ella/ello, o *illis*, a ellos/ellas) en función de complemento indirecto, como a continuación: Después, los del quarto linage que saldrá de ti tornarán a esta tierra et dar *gela* he yo estonçes (p. 125); E rogava a Dios que *jele* diesse assí como *gelo* prometiera (p. 127)

Un detalle que diferencia el castellano y el galaico-portugués de las otras lenguas romances es la redundancia de la preposición latina *cum* con los pronombres personales. Se sabe que en latín esta preposición era enclítica con los pronombres personales, de donde resultaban formas como: *mecum*, *tecum*, *secum*, *nobiscum*, *vobiscum*. Para mucho antes de la época de Alfonso X la preposición enclítica había perdido su sentido original, y se reforzaba al igual que hoy con un *con* proclítico, de donde resultaban las construcciones: *con migo* y *comigo* (ej.: Nuestro Sennor, pido te mercet que tú seas oy *comigo*, p. 148), *con tigo* (ej.: Mio sennor Dios, en cuyo servicio yo so, enviará su ángel *con tigo* que te guiará, p. 149), y los ahora desusados plurales: *connusco* (ej.: Finque la ninna estos diez días *connusco*, p. 150), y *con busco* (ej.: Ruego vos que me dedes aquí un logar *con busco* en que sotierre el cuerpo de Sarra, mi muger, p. 146).

En latín el plural de los sustantivos neutros en los casos rectos termina en *a*; de allí que *débitum*, *dubium*, *signum*, *lignum*, *donum*..., hagan el plural: *débíta*, *dubia*, *signa*, *ligna*, *dona*. Esta terminación en *a* en general era sentida por el pueblo como femenina singular; así se evidencia por el castellano: *la* deuda, *la* duda, *la* seña, *la* leña. Sin embargo, en el caso de *donum*, Alfonso X en singular siempre usa el masculino (ej.: Sepas que non la tomaré en *don*, p. 147), mientras en plural a veces usa el masculino (ej.: Julio César esparció esse día muchos *do-nes*, p. 114), pero en otras oportunidades emplea el género femenino: Estonçes tomé yo de mis *donas* que traýa, e di *gelas*. (p. 150)

Resuenan todavía a latín unos vocablos hoy desusados, como *orço*, derivado de *úrceus*, vasija de barro (ej.: Sennora, dame un poquiello dagua desse tu *orço*, que beva, p. 149), y la forma *orebzes*, evolucionada del clásico *aurifices*, como en el texto: Los de Latusim cuenta Iherónimo que se fizieron ferreros e *orebzes* e monederos. ⁴ (p. 153) Además, cuando Alfonso X nos dice que los familiares de Rebeca “*Pararon* luego a Eliézer la mesa e pusieron le pan assaz delante (p. 149), para comprender correctamente la expresión debemos recordar el significado latino de *parare*, es decir, “preparar”.

Añadamos que el rey sabio sigue contando las horas del día según el sistema romano, cuando nos refiere que Júpiter le dijo a Ío: El sol va muy alto en medio del firmamento e la calentura es muy grand agora e a todas partes vees tú aquí montes, e por non te quemar nin te tostar a esta *siesta* tan grand, vete pora la una destas sombras e ternás y la *siesta* (p. 158). En efecto, la *siesta* es la *hora sexta* de los latinos, es decir, el mediodía, hora en que precisamente todavía hoy se duerme la *siesta*, a pesar que decimos “las doce” del día.

Siempre por la mayor cercanía con el latín se explica por qué en el lenguaje alfonsí encontramos *atiempra* (ej.: El Nilo ombligo es del mundo, que mantiene enél los humores yl *atiempra* en los fervores, p. 117), en lugar del moderno *tiempra*; y *tiniebras* (ej.: Aquel río Astapo quiere dezir segund el language daquella tierra tanto como “agua que corre de *tiniebras*”, p. 113). En efecto, las correspondientes voces latinas son: *temperare* y *ténebrae*. ⁵

Igualmente, en latín se distinguía entre *alius* (otro) y *alter* (el otro), que en la época de Alfonso X habían evolucionado a *al* y *otri* (*otre*) y *otro* (n.) respectivamente. Así, leemos: Las piedras nunca se movien si non las movíe *otri* (p. 63); Lo uno por el atemprança dela calentura del sol, lo *al* por este riego, criavan se en aquella tierra todos los fructos (p. 132); Él solo era Dios e non *otre*. (p. 120)

En el lenguaje de Alfonso X también se distinguen los adverbios de lugar *ó* (donde; lugar estático) ⁶, *don*, *dond* o *donde* (de donde) y *do* (adonde), equivalen-

4 Así como de *áurifex* procede *orebze*, de *aurificium* procede *orebzia* (ej.: la *orebzia* de labrar plata e oro, p. 21), mientras las formas modernas *orfebre* y *orfebrería* piden en latín popular los términos **aurifáber*, “herrero del oro”, y **aurifabria*.

5 La pronunciación clásica de *ténebrae* es esdrújula; sin embargo, el poeta hispano-romano Prudencio acentúa *tenébrae* en su *Hymnum ante Somnum*, verso 134, y *tenébras* en su poema *Contra Orationem Sýmachi*, verso 576, etc.

6 Se confunde con la conjunción disyuntiva *o* (del latín *aut*), como en el texto siguiente: E quier dezir Saray, segund Ramiro, tanto como la princepa, *o* el mío carbón, *o* la mi cobertura, *o* la mi angostura... (p. 98) El paso previo para llegar del clásico *ubi* al alfonsí *o*, es la forma *obe*,

tes a las formas latinas: *ubi, unde, quo*, como resaltará a continuación: ¿Ó es Sarra, tu mugier? (p. 129); Agar, mançeva de Sarra, ¿*don* vienes o *do vas*?, (p. 127); El rey Saturno diol poder de castigar todos los malos en montes et en poblados, e fazer justicia en ellos poró (por donde) quier que los fallase. (p. 156)

En cambio, nuestro demostrativo “allí”, en el lenguaje de Alfonso X es y⁷, que corresponde al adverbio demostrativo latino *ibi*, mientras *dend, ende* (de allí, de eso), proceden del adverbio latino *inde*, como en estas muestras: Mahizán conseiól que mandasse echar los enel fuego e quemar los y (p. 96); E semeiol en el suenno que veýe una grant tiniebra, e ovo *dend* grant espanto (p. 125); ... la sacan *ende*. (p. 85)

Se debe señalar, de todos modos, que aparecen unos textos en que y tiene también el valor moderno de conjunción copulativa, como a continuación: Este nombre Çaragoça ovo la villa de Auripa por César Augusto, quil tolló aquel yl puso este (p. 58); Que los omnes se membrassen dél e le adorassen yl guardassen más e meior, e conosçiesen su fazedor. (p. 19)

Otra muestra del influjo latino sobre el romance castellano del s. XIII, es el uso del verbo *aver* (haber) en correspondencia con el valor semántico de *habere* latino, distinto de *tenere* (tener firmemente, mantener), mientras hoy usamos el verbo *haber* solo como impersonal (¿Qué *hay*?) o como auxiliar de la voz activa (¿*Has* visto?). Unos ejemplos: El tercero destos ríos *a* (tiene) nombre Astusapes (p. 113); Esas siete estrellas *an* (tienen) nombre planetas (p.117); La planeta Venus, a quien los nuestros llaman deessa de fermosura, *a* (tiene) su poder sobre las simientes de todas las cosas (p. 117); Quier dezir bigamia como un varón *aver* dos mugieres en una sazón e en uno (p. 12); Que *aya* (tenga) yo de ti çierta esperança de veer e saber las fuentes del Nilo (p. 115); Noé e sos fijos e sus mugieres nunca *ovieran* (habían tenido) afazimiento alguno con los de Cayn (p. 16); *Evas*⁸ (tienes) tu pozo libre e quito (p. 142); *Evaste* tu mançeba Agar en tu poder, effaz della lo que quisieres (p. 127); Sarra començosse de reýr, ca ella e su marido eran vieios e salidos ya de tiempo de *aver* (tener) fijos. (p. 129)

abundantemente registrada en las glosas emilianenses (s. IX-X).

- 7 Esta y, a diferencia de la conjunción moderna y, que es átona, se debe pronunciar con acento. Además, a pesar de lo dicho, también se usa *alli*, derivado del adverbio latino *illuc*. Ej.: E perdiosse *alli* Arám, que murió y maguer que era omne bueno e derecho. (p. 97)
- 8 *Evas, evaste*, formas enfáticas del latino *habes, tienes*, cuando la forma romance normal es *has*.

A pesar de lo dicho, se encuentran contados ejemplos en que se insinúa el uso moderno del verbo *tener* en lugar de *haber*, como en la expresión: E *tovo* ella sola (Semíramis) todos los regnos del imperio de Assiria (p. 102); pero en este caso puede tratarse de una mala lectura por: *et ovo*.

Igualmente, en el lenguaje de Alfonso X se aprecia ya el empleo de *haber* con valor impersonal, como a continuación: Començaron ellos allí a poblar en quatro logares ó agora *a* (hay) buenas villas (p. 58); Quando estas palabras *ovo* dichas Ysaac, yogo (yació) quedo sobrel altar en la lenna e esperó de grado la muerte (p. 145); Otros *ay* que cueydan (piensan) que la tierra respira (p. 118); Aun en esto no *ay* maravilla, ca Dios non cata vieio, nin ninno nin mançebo en que ponga su espíritu, mas pónel en quien Él quiere e en qual tiempo (p. 95); Muchos reyes *aurá* en tu linage, aquí (a quienes) daré yo la tierra que atí prometí (p. 128); Creet que de todos los bienes que Dios quiso en este mundo e fizo e dio, non *a* uno en los ydolos, e vienen y todos los males (p. 94); Fasta el día de oy *a* (hay) en Damasco un barrio quel dizen la Morada de Abraham. (p. 110)

Sin embargo, lo más frecuente es que para la función impersonal se emplee el verbo *ser* según el uso del latino *esse*. Ejemplos: En tierra de Hus *era* (había) un omne que avie (tenía) nombre Job (p. 146); unas aguas que non *fueran* (hubiera) antes del diluvio (p. 118); Dize la estoria que non *fue* (hubo) omne que a las piedras preciosas que Cleopatra tenie en sus adobios, que precio les pudiesse poner por ninguna guisa. (p. 114)

Otro influjo de la lengua latina está en el hecho de que en ese idioma se podía decir normalmente *tam magnus* (tan grande) y *quam magnus* (cuan grande), usando en ambos casos la palabra *magnus* en función de adjetivo. Modernamente, de las dos expresiones latinas arriba presentadas solo nos queda *tamaño*, derivado de *tam magnus*, pero como sustantivo (ej.: observa el *tamaño* de esa casa). En cambio, en el lenguaje de Alfonso X aparecen *tamaño* y *quamaño* con el valor de adjetivos, al igual que en latín, como se apreciará a continuación: *Tamanna* (tan grande) hueste como aquella daquellos quatro reyes vençió Abraham con el ayuda e con la merced de Dios (p. 124); El rey mandó fazer una grand foguera, *quamanna* (cuan grande) e aun maior que los caldeos la fazien pora passar sus fijos por ella (p.97); La mugier de Lot fue luego fecha, *quamanna* (cuan grande) era, una ymagen de piedra sal e fincó en esse logar mismo ó fue tornada (p. 134); E tornaron se le oios e boca e los labros, et los ombros e las manos fermoso todo *quamanno* e qual deviesse seer de duenna et infante, fija del rey. (p. 162)

En castellano, al igual como sucedió en todas las otras lenguas romances (menos en rumano), los adverbios de modo del latín clásico terminados en *-e*, *-er*, *-iter* (*beate*, *prudēter*, *suāviter*) ya en los siglos finales del imperio romano en el habla coloquial y rústica habían sido desplazados por perífrasis con el sustantivo *mente* (*beata mente*, *prudenti mente*, *suavi mente*), donde *mente*, por el uso constante en asociación con un adjetivo, en estos contextos perdió su significado original, y se volvió simple signo de adverbio de modo. En el lenguaje alfonsí, este elemento aparece con dos variantes, *mente* y *mientras*, al igual que ya tres siglos antes, en las glosas emilianenses y silenses, y siempre se escribe separado del adjetivo al que acompaña, con seguridad porque Alfonso X y sus amanuenses tenían conciencia de su origen etimológico. Así, encontramos: El fuego destroyrío las cosas, e non sola *mente* las bivas, mas aún las otras que non avien almas, quemando las todas e non dexando ninguna (p. 14); El Nilo entra escondida *mente* en la madre daquel río que avemos dicho (p. 114); De las aguas de amas (ambas) fuentes ayuntadas en uno egual *mientras* se faze un río (p. 132); Sepas verdadera *mientras* que non ha cosa ninguna que grieve (grave) sea al poder de Dios (p. 129); E aquella cibdad de Bethel dixieron le primera *mientras* Luza, que es tanto como almendra. (p. 110); Llorava Agar por su fijo fiera *mientras* (p. 140); E maguer que Abraham fincó poco en aquella tierra, tanto ensennava bien e aguda *mientras* que de estonçes aprendieron los dallí las artes liberales. (p. 111)

Es un hecho obvio que el castellano tiene aversión a la vocal latina *i*, tanto en comienzo de palabra, como en la sílaba final, donde muchas veces en nuestro romance se transforma en *e*. Eso explica por qué los nombres latinos de los días *Martis*, *Jovis*, *Vēneris* se volvieron en castellano: *Martes*, *Jueves*, *Viernes*; además, por qué voces latinas como *iste*, *ipse*, *intentiones*, *instrumentum*, *historia*..., en Alfonso X se volvieron: *este*, *esse*, *entenciones* (ej.: Dios sabe las nuestras buenas *entenciones*, p. 94), *estrumento* (ej.: Los *estrumentos* que con cuerdas de ganados se tannen, p. 13), *estoria* (ej.: Sodoma e Gomorra e las otras tres cibdades cuya *estoria* diremos delante aýna, p. 109).

Esta tendencia fonética afectó en particular el demostrativo latino *ille* (m.), *illa* (f.), *illud* (n.), que en boca de los hispano-romanos se volvió *elle*, *ella*, *ello*, que originaron nuestros pronombres de tercera persona, *él*, *ella*, *ello*, los demostrativos *aquel*, *aquella*, *aquello* y también los artículos modernos *el*, *la*, *lo*. Al mismo tiempo, del caso acusativo *illum*, *illam*, *illud* y del dativo *illi* procedieron

las variantes pronominales *lo* (m.), *la* (f.), *lo* (n.) para la función de complemento directo, y *le*, *ge*, *je* (m., f., n.) para la función de complemento indirecto.⁹

Nótese, sin embargo, que en el arcaizante dialecto navarro-aragonés todavía en el s. X sonaba la *i* del latino *illi*, bajo la forma *li*, como en *soltóllilas* (en castellano: *soltógelas*, hoy: *se las soltó*).

Un momento previo del artículo masculino y femenino fue la forma *ell*¹⁰, como aparece en Alfonso X: *Ell* elemento del fuego puede y mucho e cría y muchas buenas cosas (p. 84); *Iubal* fizo dos pilares, *ell* uno de ladriellos, e *ell* otro de piedra (p. 14); *Ell* una villa es aquella que llamaron primero Occidia e después pusieron le nombre Sansonna, e es la que dicen agora Panplona; *ell* otra es Calahorra, e *ell* otra Taraçona (p.58).

Por otra parte, Alfonso X usa la forma *el* ante masculino y también ante femenino que comience en cualquier vocal, tónica o átona: Las estadas del sol son *el* una enel mes de diziembre, *el* otra enel mes de junio. (p. 119)

De todos modos, se debe destacar que para el siglo XIII todas esas vacilaciones toledanas en cuanto al artículo (*elo*, *ela*, *ell*...) eran rasgos arcaizantes. En efecto, hacía tiempo que en Castilla se habían desechado, pues allí desde los documentos del s. X el artículo ya aparecía bajo las formas modernas *el*, *la*, *lo*, *los*, *las*. Esto, una vez más, revela que Castilla fue “la región en que la evolución se ha realizado más rápida y decididamente, logrando pronto una mayor fijeza lingüística que las otras regiones” de España.¹¹

9 Estas funciones etimológicas, especialmente en España, no se observan, sino que suele hablarse con *leísmo* (usando *le-les* en función de complemento directo), con *laísmo* y *loísmo*, usando *la-las*, *lo-los* en función de complemento indirecto. De estos usos se pueden ofrecer ejemplos del mismo Alfonso X, como a continuación: Este sacrificio de pan e vino este Melchisedech *le* comenzó..., e delos gentiles *le* avemos nos (p. 124); Lidió Abraham con los quatro reys e *les* venció, e *les* tollió a su sobrino Loth (p. 123). Sin embargo, en otros textos se usan las variantes pronominales mezclando *leísmo*, *loísmo* y corrección etimológica, como a continuación: Nin *lo* grasdeçien a Dios nin *le* connoçien aun que aquellos bienes que Él *los* diera allí et que por Él *los* avien, e erraron tan de mala guisa, que *los* penó Dios. (p. 133)

10 *Ell* también como pronombre personal masculino (ej.: Mercurio tanxo a Argo con la parte que adormie, et firmó en *ell* el suenno, p. 161)

11 Menéndez Pidal, *Orígenes del español*, p. 339. Eso no quita que en un documento castellano de 1090 se reportaran para el artículo las formas dialectales *ero*, *era* (*ero* kabalo, *era* espata, *eros* porkos, *eras* obellas, *eras* bakas...), que sobreviven modernamente como *ro*, *ra*, *ros*, *ras* (*ra* craba, *ras* güellas, *ro* monde, por: la cabra, las ovejas, el monte). (*Ibid.*, pp. 43-44 y 336)

Prosiguiendo con nuestro análisis, llama la atención el empleo del demostrativo femenino *aquessa* (ej.: Siringa rogó a las deessas dessas aguas que la tornassen en alguna cosa... e acabada su oración, mudaron la *aquessas* (aquellas) en cannaveras, p. 161); pero se explica fácilmente si recordamos que junto al demostrativo *ille, illa, illud*, en latín existía *ipse, ipsa, ipsud*; y así como de *ac illa* (y ella) resultó nuestro *aquella*, es obvio que de *ac ipsa* (y esa) se originó el sinónimo alfonsí *aquessa*.

Modernamente solemos contraer los artículos *el, la, lo* (y *ell* en el lenguaje alfonsí) con las preposiciones *de* y *a*, pero en Alfonso X se unen con cualquier preposición, y no solo los artículos definidos, sino también el indefinido *un*, los demostrativos *aquel, aquella, aquello*, los pronombres *él* y *ella, ello, otri...*, y las variantes pronominales *lo, la, le*. Este es otro rasgo arcaizante del dialecto de Castilla la Vieja y, al igual que otros muchos detalles, todavía aflora en el lenguaje de Alfonso X, como a continuación: Los omnes fallavan las selvas tan espesas que non podíen por y andar nin passar *dun* logar a otro (p. 14); Estos omnes daquellos tiempos e daquellas costumbres nin llantavan (plantaban) árvoles, nin aun non criavan los que fallavan llantados *dotri* o que se nascieron ellos por los montes (p. 62); Desleyré *dela faz dela* tierra *all* omne que crié..., ca repentido so por quelos fiz (p. 26); Esto sabíe Abraham e judgava por la natura *dela* tierra e *dela* mar, que mostrava que obedescíen a Dios, e otrossí por aquellas cosas que contescen *enel* sol e *enla* luna muchas veces, e sobre todo por aquellas que parescen *enel* cielo (p. 88); Dios te dará muy buen cabo *alo* que dizes e *alo* que fazes (p. 87); Nacor e los otros sos arávigos ¹²*nonle* podíen tirar *dello* de non fazer esto contra Dios e predigar *dÉl* e pregonarle entre sos amigos e sos ayuntamientos de compannas ó las fazen (p. 89); E es otrossí Mercurio nombre *daquella* planeta que anda *cercal* sol (p. 91); Mas agora quiero que sepas los términos *dela* tierra que dará a tu linage: *desdel* río de Egipto, que es llamado Nilo, fasta el otro grant río que dizen Eufrates (p. 126); Dícen que a dos leguas de los pennascales non osa morar mugerprennada, ca pierden las criaturas *antel* espanto *del* grand roydó *dél*. (p. 113)

El artículo también se emplea (facultativamente) con intención enfática ante adjetivos posesivos, especialmente en las traducciones de textos bíblicos, aunque lo normal es que no se use con las formas abreviadas *mi, tu, su*, y con *nuestro* y *vuestro*. Ejemplos: Él te fará *su* merced muy grand (p. 87); Sepas,

12 "Arávigo" propiamente es lo mismo que *arábico* o *árabe*; sin embargo, aquí tiene el sentido de *sabio*: tal era la opinión que se tenía entonces de los árabes en España.

Abraham, que *el tu* linaie yrá morar en tierra agena, e los daquella tierra meter los an a *los tus* en servidumbre (p. 125); Escoge qual logar quisieres entre todas *las nuestras* sepulturas (p. 146); La noche siempre fuye delant el sol, e tanta es *la su* lumbre e tan grande el poder *delos sus* rayos, que poró (por donde) él va, vieda a las otras planetas el andar. (p. 117)

En cuanto a los posesivos abreviados, en el lenguaje alfonsí, junto a los usuales *tu* y *su*, ocasionalmente aparece *so* (Ej.: Et cuenta Ovidio en el primero libro del *so* Libro mayor que este rey Ynaco avie una fija e llamávanla Yó, p. 155). Para el plural, se encuentran las formas *tus*, *tos*, *sus* y *sos*, como a continuación: Los *tus* mayores ensennaron las *sus* cosas sanctas a Platón de Atenas (p. 115); Suelta Dios a aquellos espíritus por los *sus* nombres (p. 94); Beve tú, ca yo daré a ti e *atós* camelleros¹³ que bevan (p. 148); Allí era el linage de Abraham, como oyestes que fincaron los *sos* en Mesopotamia quando él fue pora Cananea. (p. 148)

Con respecto al posesivo de primera persona, mientras en general suele abreviarse como *mi*, *mis*, otras veces aparece completo ante sustantivo, con o sin artículo. Ejemplos: Fazíalo por provar tu voluntad si faríes *mio* mandado (p. 145); Tú obedecist ala *mi* boz e cumpliste el *mio* mandado (p. 146); E tú tomarás muger de *mio* linage e de casa de *mio* padre pora *mio* fijo Ysaac (p. 149); Ruego vos que me non detengades, ca Dios endreçó la *mi* carrera (p. 159); Dios guió la *mi* carrera derecha a casa de Nacor, hermano de *mio* sennor. (p. 149)

Otro detalle de la escritura alfonsí, es que no une al verbo las variantes pronominales enclíticas (ej.: Dímelo), sino que las mantiene separadas, siguiendo en esto el uso latino clásico, como en la expresión: Deves de saber *lo* e sabes *lo* (p. 117). Sin embargo, es también usual que Alfonso X aglutine las variantes pronominales *te*, *lo*, *la*, *se*, y especialmente *le*, con la palabra que las precede (verbo o conjunción *que*); pero entonces elimina la vocal final, y queda solo *t*, *l*, *s*, según los casos. Ejemplos: E dizen que llegó allí el ángel de nuestro Sennor Dios e tomó a Abraham e *sacól* del fuego e *libról* daquella muerte (p. 97); Abraham oýe asu padre de palabra e *escuchával* como a padre, mas non de fecho (p. 87); Et *díxol*: Ya te mostré la primera parte dela sennal *quet* prometí (p. 126); Como la noche

13 Tanto en el texto de los Setenta, como en el de la Vulgata (Gen. 24, 14 siggs.) se habla de “camellos”, y lo mismo en las traducciones modernas de la Biblia; pero si pensamos en lo que bebe un camello, y que Eliézer iba con diez camellos, parece que “camellero”, como se dice aquí, es más coherente. Sin embargo, unas páginas más adelante el mismo Alfonso X tiene: Et dio ella agua amí e amíos *camellos* quanta oviemos menester. (p. 150)

vino e se fizo muy tiniebra, *paresciól* un grand fuego, assí como de forno ardent, e passó entre aquellas carnes que estavan partidas, e quemó las todas (p.126); Les tollió nuestro Sennor aquellas tierras e las dio a los fijos de Israel *quel* connoscien e tenien la su ley (p. 126).

Igualmente nos suena muy extraña la posición de las variantes pronominales proclíticas y del negativo *non*. Según nuestro uso moderno, cuando hay una variante pronominal en posición proclítica, se antepone inmediatamente al verbo (ej.: entonces él *se* marchó); y si se colocan dos variantes pronominales, de las cuales una es de tercera persona, se pone primero la que hace función de complemento indirecto, y como segunda la que hace de complemento directo, sin que pueda interponerse otra palabra entre ellas y el verbo (ej.: yo *te lo* presté, pero no: *te lo yo* presté). Cuando las variantes pronominales son de primera y segunda persona, la posición se invierte y se pone de primera la que hace función de complemento directo, sin que pueda, de todos modos, intercalarse otra palabra entre estas y el verbo (ej.: tú *te nos* acercaste, pero no: *te nos tú* acercaste). En Alfonso X precisamente se sigue este último orden, como se apreciará a continuación: *Te nos Él* dio a seer tú en este mundo por maravilla (p. 144); Está aun agora por prueba *ques allí* crían las cocadrices (p. 113); Mercurio *se nunca* parte del sol nin de noche nin de día (p. 91); Et en aquella tierra que *te yo* di que poblases de nuevo, que fagas bien en ella et non mal (p. 142); Los buenos ángeles se muestran e parescen a aquellos *a quien los Él* manda yr (p. 94); Sufre la tierra toda cosa que *se en* ella asienta e toda cosa *quel* fazen (p. 89); Se le yva alvoroçando la yente contra la creencia delos ydolos que *les él* diera (p. 96).

Una peculiaridad del español moderno es el uso normal de redundancias pronominales (*me lo dije a mí; te lo dije a tí; se lo dije a él...*): característica que no se observa en las otras lenguas europeas, y que los lingüistas atribuyen a los siglos de influencia del árabe sobre los romances hispanos. En Toledo, tras varios siglos de ocupación árabe¹⁴, esta modalidad sintáctica ciertamente había pasado al habla vulgar, pero en Alfonso X esta influencia no se percibe, y por tanto no usa redundancias pronominales, acaso solo por ultracorrección, al tener conciencia de que en latín tampoco se admite tal modalidad. Ejemplos: Pues que a Él plaze, dote a Él de buena voluntad (p. 144); Levantar se an contra ti e matarán ati e aun anós contigo. (p. 87)

14 Fue ocupado por los castellanos en 1085, de modo que estuvo bajo los árabes más de tres siglos y medio.

En cuanto al adverbio negativo, hoy lo antepone inmediatamente al verbo o a la palabra que modifica (ejs.: *no* quiero; quiero esto, *no* aquello; eso es blanco, *no* rojo...). En caso de que haya variantes pronominales proclíticas, el *no* se antepone a estas, aunque lógicamente afecta al verbo (ejs.: *no lo* quiero; *no me lo* informaron; *no se lo* dijimos...). En contraste, en este asunto, los textos alfonseís nos suenan completamente anárquicos, como se apreciará a continuación: Los reyes de Babilonia mantenían se ençerrados por esta otra razón: que quando muriessse rey *quelo non* sopiessen las yentes tan aýna, por que *se non* alçassen nin metiessen otro bollicio enel regno. (p.102)

Por más que modernamente nos suenan extrañas en castellano las construcciones anteriores, sin embargo, quedarían bien si tradujésemos palabra por palabra tales expresiones al latín. En otras palabras, son, una vez más, un residuo de la influencia del latín sobre el romance del s. XIII, que no había podido todavía desprenderse por completo de la sintaxis de la lengua madre.

En algunas inscripciones del siglo VI se percibe en Hispania una tendencia a suprimir la *-e* final de las palabras latinas (ej.: *Leonés* moneda vs. *Legionensis* moneda). Esta lucha, nos dice Menéndez Pidal, se prolongó durante los seis siglos siguientes, siendo de destacar que en las glosas emilianenses y silenses del s. X y la primera mitad del s. XI domina la tendencia culta a mantener la *-e* final latina (*servire, tenere, muliere, gentile, usuale, lege, salutatione, sine...*). En cambio, a partir de la segunda mitad del s. XI y todo el siglo XII domina la reacción contraria, y la apócope de la *-e* final se hizo corriente, tanto tras consonantes más propias para quedar como finales (modernamente: *d, r, l, s, n*), como "tras otras muchas consonantes que después no subsistieron como finales, porque necesitaban el apoyo de una vocal".¹⁵

En el lenguaje de Alfonso X se percibe la lucha entre estas dos tendencias contrarias, pero da la impresión de que la ocasional apócope de la *-e* final de muchas palabras obedece a razones estilísticas: o bien cuando le sigue otra vocal, o cuando se quiere darle mayor fuerza a la expresión. Así, mientras los adverbios de modo suelen terminar en *mente* o en *mientras*, como cuando se nos dice: El Nilo entra escondida *mente* en la madre daquel río que avemos dicho que sale

15 Menéndez Pidal, R. *Orígenes del español*, p. 188. El mismo autor atribuye esta "apócope exagerada" de la *-e* final al "poderoso influjo francés" que comienza a fines del s. XI. "priva en el s. XII y continúa todavía en el XIII con bastante fuerza". (*Op. cit.*, p. 321) El estudioso añade que en el Poema del Cid (s. XII) todavía se usan las rimas en *-e* (*alaudare, Trinitade, señore...*), "cuando ya nadie pronunciaba ya esa *-e* fuera de la rima". (p. 489)

dela ribera del mar Bermeio (p. 114), también encontramos: El Nilo después va derecha *ment* al mar. (p. 113)

Los adverbios de modo no son los únicos que pueden sufrir apócope, sino cualquier palabra que normalmente termine en *-e*. Ejemplos: *Dond* (de donde) se levanta la *minguant* e la *crescient* dela mar (p. 118); Querella he de ti, ca muy *grant* tuerto me fazes (p. 127); E este será *fuert* omne e bravo, e guerreará con todos e todos con él; e tan *grand* será el poder del su linage *daquest*, que en todas las tierras delos otros hermanos fincará sus tiendas a pesar dellos (p. 127); Tú eres Dios que me *vist* (p. 127); Yo la *bendix*, e aurás fijo della (p. 128); Este nombre Ysaac *quier* dezir tanto como fijo de riso, porque el padre e la madre amos (ambos) risieron quando les dixo nuestro Sennor que aurien fijo. (p. 128)

Concentrándonos ahora en el imperfecto subjuntivo del verbo castellano, sabemos que modernamente, del verbo *haber*, por ejemplo, son posibles tres formas: *hubiera*, *hubiere*, *hubiese*. Ya indicamos arriba que las terminaciones en *-ese* (*-esse* en Alfonso X) se originaron del pluscuamperfecto subjuntivo latino (*habuissem*, hubiese habido), pero con variación semántica. En cambio, la forma en *-ere* corresponde al imperfecto subjuntivo latino (*haberem*, hubiere), mientras la forma en *-era* procede del pluscuamperfecto indicativo (*habúeram*, había habido) pero, una vez más, con variación semántica. De allí que en una expresión como “Me contó todo lo que *hiciera*”, podemos reemplazar “*hiciera*” por el pluscuamperfecto “había hecho”, porque el verbo principal (contó) está en tiempo pasado. En este contexto no quedaría bien si empleáramos las equivalentes formas en *-ere* o en *-ese* (Me contó todo lo que *hiciera*; Me contó todo lo que *hiciese*). A la inversa, si el verbo principal está en presente o en futuro, ya no sería filológicamente aceptable emplear en el secundario la forma en *-era*, sino la terminación *-ere* o *-ese* (Me contarás todo lo que *hicieras* o *hicieses*).

Este mismo uso de la terminación *-era* cuando el verbo principal está en pretérito aparece ya en Alfonso X, que escribe: Quando se tornó Abraham daquel vençimiento que *fiziera* (había hecho), salió aél el rey Bara de Sodoma aun logar quel dizen Val del Rey (p. 124); Estonçes bendix a Dios e gradescil porque me *guiara* (había guiado) tan bien a este logar (p. 150).

Cuando la terminación *-era* aparece en la oración principal, sigue manteniendo el sentido original de pluscuamperfecto indicativo latino, como a conti-

nuación: *Saliera* (había salido) Ysaac de casa essa ora, e ývasse andando por la carrera que va al pozo quel ángel mostró a Agar (p. 150).¹⁶

En cuanto a los perfectos, o pretéritos, la gramática latina distinguía entre los perfectos débiles y los fuertes. Los primeros son aquellos cuyo acento no cae sobre el radical, sino sobre los sufijos (ejs.: *am-ávi*, amé; *aud-ívi*, oí, etc.), mientras en los perfectos fuertes el acento cae sobre alguna sílaba del radical (ejs.: *díx-i*, dije; *tráx-i*, traje; *vén-i*, vine; *fúg-i*, huí, etc.). En la evolución del latín al castellano, la mayor parte de los perfectos fuertes latinos progresivamente pasaron a ser débiles; pero en el lenguaje alfonsí, desde luego, los perfectos fuertes eran más frecuentes que ahora, como se evidenciará por algunos ejemplos: A aquella ymagen de Vulcano non la *tanxo* (tocó) nin le fizo mal ninguno (p. 92); E quándol *vido* (vio) tal, preguntol qué avíe (p. 92); Cayn por su cuerpo nunca a Ebrón tornó después que dende *fluxo* (huyó) ante la faz de Dios (p. 26); La buena tierra se *destruxo* (destruyó) assí toda (p. q135); Yo so aquel Sennor que te saqué de tierra delos caldeos e *adúx* (conduje) te a esta tierra (p. 125); Abraham *crovo* (creyó) todas estas palabras quel dizíe e tovieron le todos por omne derecho, et por que *ovo* (tuvo) fe enlo quel *dixo* (dijo) Dios, fue tenuto por leal. (p. 125)

Por otra parte, en el imperfecto de indicativo y en el potencial es fácilmente perceptible en el lenguaje alfonsí la distinción de las terminaciones en *-ava*, *-arie* (fablava, hablaríe) en las terceras personas de los verbos de la primera conjugación, y en *-íe*, *-ríe* de los verbos de la segunda y tercera conjugación. Ejemplos: E luego que *avíen* fambre e sed, *comíen* e *bevíen* cada vez que les tomava ende sabor (p. 62); Tomó Eliézer diez camellos e cargó los de las cosas que *avíen* menester poral camino (p. 148); Aquellos a quien las cosas del mundo non *viníen* tan bien como ellos *queríen* e les eran tolludas, que las non *avíen*. (p. 88)

Pasando ahora a los futuros de las lenguas romances, recordemos que a partir del segundo siglo después de Cristo en el lenguaje popular se habían estado desechado sistemáticamente las formas latinas clásicas que terminaban en *-bo* o en *-am* (ej.: *amabo*, amaré; *légam*, leeré...), que fueron reemplazadas por perífrasis verbales hechas con el infinitivo y el presente de indicativo del verbo *habere*. Este fenómeno, por cierto, se produjo en todas las lenguas romances, lo

16 Menéndez Pidal, R. *Orígenes del español*, p. 188. Este mismo uso se sigue manteniendo hoy en día en asturiano, dialecto conocido por sus tendencias fonéticas y sintácticas arcaizantes. (*Id.*, *Ibid.*, p. 449)

cual indica que ya era de uso general a nivel de *sermo rústicus* antes de que se desintegrara la unidad política del poder de Roma.¹⁷

Por de pronto, el presente de indicativo del verbo *haber* (aver) castellano en la época de Alfonso X se escribía con *h* o sin *h*, como a continuación:

he / e	hemos / <i>emos</i>
has / <i>as</i>	hedes / <i>edes</i>
ha / <i>a</i>	han / <i>an</i>

En el s. XIII lo usual era que los dos elementos de la perífrasis del futuro o del subjuntivo imperfecto se usaran separados, y como tales admitían que se les colocara complementos de por medio, lo cual no se tolera en la actualidad. Por ejemplo, la expresión alfonsí, Et *dar vos he* que comades e *conortar vos edes* (p. 129), en castellano actual la expresaríamos: Y *os dar-é* que comáis, y *os alentar-éis*.

Sin embargo, en algunos verbos comunes ya aparecen las formas sintéticas (*seré, bendizré, faremos, subremos...*) a la moderna. A continuación algunos ejemplos tomados del castellano alfonsí, en los cuales se apreciarán ambas formas: E *bendizré* a los que te bendixieren, e *maldizré* a los que te maldixieren (p. 109); Desleyré dela faz dela tierra all omne que crié, e *desfer lo he* todo por él, ca repentido so por que los fiz (p. 26); Si por ventura fueren çinquenta omnes buenos en la cibdad, ¿*perder se an* estos en uno con los malos? (p. 130); El comienzo deste regno *dezir le hemos* adelante en su tiempo ól (donde lo) fallaremos (p. 100); Esperat vos nos aquí e guardad la bestia¹⁸, et subremos yo e el ninno al mont e faremos oración e desí *tornarnos emos* pora vos. (p. 144)

Siempre en la formación del futuro, en el lenguaje alfonsí se observan algunas metátesis hoy desusadas, como: Et el pleyto que *porné* (pondré) contigo guardarle as tú e todos aquellos que de tu linage vinieren (p. 128); Aquellos árboles que estavan aderedor en todos los términos del campo, *entergó* (entregó) Esrón a Abraham. (p. 147)

17 “Un fenómeno que se halla a la vez como indígena en todas las lenguas romances proven-
drá del latín hablado comúnmente antes de la completa disgregación dialectal del imperio
romano”. (Menéndez Pidal, R. *Manual de Gramática Histórica Española*, p. 4). Obsérvese,
de todos modos, que en rumano el verbo auxiliar del futuro es *a vrea*, querer (ej.: *voi vedea*,
“quiero ver, veré”; en latín: *volo videre*).

18 Todavía hoy en el campo se designa como “bestia” al burro.

Las metátesis en el lenguaje alfonsí se producen también en otras formas verbales, como en el pretérito del verbo *vivir*, del latín *vivere*, que en las terceras personas era *vixit*, *vixérunt* (donde la *x* suena *ks*), pero en Alfonso X se habían vuelto: *visco* (ej.: Adán, después que fizo a Seth, *visco* siete cientos annos, p. 20) y *visquieron* (ej.: Mantuvo assí assú madre allí en el desierto, mientras y *visquieron*, p. 141).

Se dan metátesis en otras palabras, como ocasionalmente *fremosa* por “fermosa” (ej.: Las mugieres del linage de Cayn eran *fremosas*, p. 26), *perlado* por “prelado” (ej.: Nuestro sennor Cristo es sennor comunal de todos, de príncipes e de *perlados* et de pueblos, p. 145). En otras oportunidades la metátesis se da en las formas modernas, mientras las alfonsíes conservan el orden de las respectivas letras latinas, como *miraglo*, del latín *miráculum* (ej.: Por virtud e *miraglo* de Dios que lo quisiesse fazer por alguna razón, p. 93), o *crieban*, del latín *crépant* (ej.: Iubal falló la manera de las cuerdas de los ganados, que se tiran más e meior de las sedas de las bestias, e non *crieban* (se quiebran) tan aýna como ellas, p. 13). Sin embargo, usa metátesis a la moderna en su derivado *quebrantar* (ejs.: *Quebrantó* las él a todas e paró las quales veyes que yazen, p. 92; Et desque sale daquellos pennascales es ya la fuerça de las aguas *quebrantada*, p. 113).

Volviendo al futuro, en ocasiones al unir el infinitivo con el verbo *haber* se sincopa aquel en forma desusada hoy, como a continuación: Los ydolos te calentarán e te *cozrán* (cocerán) qué comas, lo que te fará la lenna que mandares adozir¹⁹ del monte (p. 93); Este omne que tú vees propheta es, et aorará por ti e *bivrás* (vivirás), e si gela non quisieres dar, sepas que *morrás* (morirás) tú e todas las cosas bivas que tuyas son (p. 136); Essora dixo Eliézer, Non *combré* (comeré) fasta que recabde el mensaie por que so aquí.²⁰ (p. 149)

Con respecto a los verbos compuestos de la voz activa, actualmente la gramática solo admite como auxiliar el verbo *haber* (*he* dicho). En Alfonso X el auxiliar *aver* se emplea con las formas verbales compuestas de los verbos transitivos; en los que indican estado o modo de ser, se prefiere el verbo *ser* como auxiliar²¹, como se verá a continuación: Lo escrivieron en aquellos pilares que

19 Del latín *addúcere*, traer.

20 Las sincopas también se producen con otros tiempos, además del futuro, como en: Aquellas otras yentes tanto se *redraron* (retiraron) de connoscer a Dios, que por ende les tollió nuestro Sennor aquellas tierras. (p. 126)

21 En el uso popular, también entre nosotros se oye usar el verbo *ser* como auxiliar, especialmente en el pluscuamperfecto subjuntivo, como: ¡Ojalá *fuéranos* ido en jeep!

avemos dicho por que se non perdiessse (p. 21); E grand derecho fuera que yo non *fués* nascido, si yo el juyzio de Dios e de ti refusás. (p. 144)

Insistiendo sobre las formas verbales compuestas, en el uso actual el participio pasado en la voz activa es un verbo, y como tal carece de género y número, es decir, es invariable (ejs.: He *escrito* un documento; Hemos *escrito* unos documentos; Ella ha *escrito* una carta; Hemos *escrito* unas cartas), mientras en la voz pasiva se comporta como adjetivo, y concuerda con el género y número del sujeto (ejs.: Documento *escrito* por mí; Documentos *escritos* por mí; Carta *escrita* por mí; Cartas *escritas* por mí). Sobre este punto, observamos que Alfonso X trata el participio pasado de la voz pasiva como adjetivo, es decir, le atribuye el género y número del sujeto, como lo hacemos hoy (ejs.: Todas las yentes de la tierra serán *benditas* por el tu linage, p. 145); pero además, en la voz activa sigue tratándolo como adjetivo, pero lo concuerda con el género y número del complemento directo (ej.: Quando estas palabras ovo *dichas* Ysaac, yogo quedo sobrel altar en la lenna, p. 145).

Al leer los textos de Alfonso X, nos llama la atención la presencia de varios participios pasados en *-udo* de verbos pertenecientes a la segunda o tercera conjugaciones, como en las muestras que siguen: Que sepa yo la cabeça e la fuente del Nilo ó es e ó se encuentra, lo que nunca fue *sabudo* de quantos yo sé fastal día de oy (p. 115); Las razones del río Nilo están *ascondudas* a los omnes e aun a los sabios (p. 115); Esta Noema fue otrossí sutil e *entenduda* como sus hermanos, ca ella falló primera mente ell arte de texer e el comienço de la labor de aguia (p. 15); Et otrossí todos losenemigos dellos quiso Dios que fuessen *vençudos* e destróydos de los judíos (p. 126); Esta promessa es puesta en la Sancta Scriptura muy nombrada mientre e como cosa muy sennalada e muy contada por annos *conosçudos*. (p. 109)

La terminación *-udo* en el español moderno solo se da con sentido de abundancia en algunos adjetivos como: forzudo, membrudo, barbudo, barrigudo, mofletudo, canilludo, colmilludo, confianzudo... Este uso, de todos modos, ya se daba en los textos alfonsíes, donde leemos: Abraham salió grande e fermoso e *sesudo* e esforçado e bien razonado e muy limpio e de muy buenas costumbres. (p. 95)

Otro rasgo del español moderno es que las palabras patrimoniales que proceden de términos latinos que comienzan en *f*, en general perdieron este fonema, cuya antigua presencia ortográficamente se representa hoy con una *h* muda (ej.: *harina, hormiga, horno, humo, hongo*... de: *farina, formica, furnus, fumus, fun-*

gus).²² Este fenómeno lingüístico se atribuye al hecho de que el sustrato lingüístico ibero, análogo al vasco, no tenía *f*, de modo que, o aspiraba esta letra hasta eliminarla (*Fortis* > *Hortis* > *Ortiz*), o la reemplazaban por otra labial, como hace el vasco moderno, que, por ejemplo, transforma *Faustino* en “Paustino”, y *esfera* en “espera”.

A pesar de los seis siglos de vigencia oficial del latín como superestrato lingüístico en Hispania y la posterior invasión de godos, vándalos, suevos y francos, todavía en el s. VIII, cuando se produjo la ocupación musulmana, se hablaba ibero en el centro de la Península; y hasta el s. XIII, es decir, la época de Alfonso X el Sabio, en el norte de Castilla la Vieja se hablaba vasco. Por tanto, la tendencia del romance castellano a suprimir la *f* inicial de las palabras latinas, estuvo siempre vigente y activa. No sucedía lo mismo en los demás territorios peninsulares que durante varios siglos habían quedado sometidos al predominio árabe, que tenía la *f* como inicial de palabra, al igual que el latín, y que en este punto fueron más conservadores; es decir, o mantenían la *f* inicial o, cuando la reemplazaban por *h*, esta se seguía aspirando. Así fue hasta el siglo XVI, cuando Fr. Juan de Córdoba (1543) escribía: “Los de Castilla la Vieja dicen *yerro* y en Toledo *hierro*, y dizen *alagar*, y en Toledo *halagar*”. Desde luego, Garcilaso de la Vega (1500?-1536), como buen toledano, siempre aspira la *h* en sus versos.²³

De todos modos, en el lenguaje de Alfonso X, no sabemos si por influencia del sustrato mozárabe o reacción culta a evitar las formas populares, subsisten todavía las *f* iniciales. Ejemplos: *Fizieron* sus pilares pora escribir y sus saberes (p. 21); Los caldeos, en razón de la creencia del fuego, *fazien* muy grandes *fogue-ras* e passavan sus *fijos* por ellas (p. 96); E nuestro sennor Dios *fablól* e *fizol* su promessa como oyestes (p. 109); Nuestro sennor Jesu Cristo *fluxo* (huyó) a Egipto ante la maldad delos judíos. (p. 91)²⁴

El origen de las terminaciones españolas modernas de los diminutivos en *-illo*, *-illa* se debe buscar en los diminutivos latinos terminados en *-ellus* (ej.: *catellus*, cachorrillo, gatillo), *-ella* (ej.: *capella*, cabrilla), *-ellum* (ej.: *castellum*, castillo). En los romances españoles del s. XIII las terminaciones equivalentes sonaban *-iello*, *-iella*, según la norma fonética por la cual la *e* acentuada en pala-

22 Existen, sin embargo, muchas excepciones, como: *fuego*, *fuerte*, *fiel*..., de: *focus*, *fortis*, *fidelis*...

23 Menéndez Pidal, R. *Origenes del español*, p. 230.

24 A veces, por ultracorrección, Alfonso X escribe con *f* inicial palabras de origen clásico que en su lengua original no tienen tal letra, como *farpa*, arpa: lupal fue ell primero que assacó çitolas e vihuelas e *farpas* e muchos otros instrumentos pora esto. (p. 13)

bras latinas con el acento en la penúltima sílaba, en castellano se volvió *ie* (ej.: *sémp(er), hérba, vénit* > siempre, hierba, viene), lo cual le da a esa expresión medieval mucha sonoridad, como se aprecia al leer las siguientes muestras: Las cosas que viera Adán en el sueño mientras tomara Dios la *costiella* e della fazie su mugier (p. 20); Et dize Jerónimo en la Glosa que Enós segund el hebrayco tanto quiere dezir como “omne” en el nuestro lenguaje de *Castiella*²⁵ (p. 19); Iubal fizo dos pilares, el uno de *ladriellos* e el otro de piedra (p. 14); E aquel *caramiello* (caramillo) con que cantava Mercurio era nuevo, e avie en él siete *canniellas* (p. 161); E murió Trébeta e y yaze, e mandó quel pusiessen escripto sobrel su *luziello* (sepulcro) el fecho de la reyna²⁶ Semíramis e el suyo (p. 101); Dize Ovidio en aquellos viessos que Júpiter se fizo *cabdiello* de grey, e el grey se entiende aquí por de oveias, e *cabdiello* por el carnero (p. 91); Julio César enamorós de Cleopatra *mançebiella* e fabló con ella, p. 114; Abraham en su tristeza que avie, *quantie-lla* que era, como qui salie de los logares ó morava e avie connosçudos... (p. 110); Sacó Eliézer de sus donas *serciellos* de oro que pesavan tanto como diez siclos (p. 149); Llegan los omnes e taian las maçanas e peras con sus *cuchiellos*. (p. 133)

En la escritura de Alfonso X percibimos otro detalle que nos hace remontar ahora a otro influjo mozárabe sobre el habla de Toledo, como es el nombre del escritor latino *Cornelio Tácito*, que el rey sabio escribe *Cornel* (ej.: Cuenta otrossi sobrello *Cornel Tácito* que non aluene (lejos) de Aravia los campos que y avie... ardieron a rayos que cayeron del çielo. p. 133). En efecto, la tendencia generalizada en la Península a diptongar como *ié* la *e* latina acentuada en palabras llanas, tanto en los territorios mozárabes, como en Asturias, León y Castilla, producía diminutivos como: *moriello, castiello, montiello*...; pero muy pronto Castilla redujo a *i* el diptongo *ié* y originó en el español moderno los apellidos: *Morillo, Castillo, Montilla*, etc. En cambio, los equivalentes apellidos con influencia mozárabe fueron: *Muriel* o *Moriel, Castriel, Montiel*. A esta solución fonética con apócope de la *o* final, pero sin diptongación, corresponde el *Cornel* de Alfonso X, que se nos antoja como una ultracorrección, ya que en boca del pueblo llano hubiera debido sonar con diptongo: *Corniel*.

25 La antigua Cantabria o Bardulia, montañoso extremo oriental del reino de Oviedo (Asturias), estaba gobernado por varios condes que penosamente defendían el país de las incursiones musulmanas, hasta que lograron fortalecerse con una línea de castillos. “Entonces, en el siglo IX empieza a sonar en la historia el nombre de *Castiella*, Los Castillos, aplicado a esta pequeña y combatida frontera oriental del reino asturiano. Su capital fue Amaya, peña fortísima a orillas del Pisuerga, poblada en 860 por orden de Ordoño I”. (Menéndez Pidal, R. *Orígenes...*, p. 473)

26 Del latín *regína*. (Menéndez Pidal, *Manual. de Gram. Hist. Esp.*, p. 40)

Una tendencia fonética análoga, pero más característica del romance castellano, fue la diptongación de la *o* acentuada en palabras latinas llanas, que en castellano finalmente produjo la solución *ué* (*bonus* > bueno; *fortis* > fuerte). Este paso, sin embargo, no fue sencillo, sino resultado de una competencia de siglos con otras formas dialectales, como *uó* y *uá*: la primera más característica del habla de los reinos de León, Asturias y Galicia (*cuorpo*, *respuosta*), y la segunda más dominante en el reino de Aragón (*cuarpo*, *respuasta*), donde quedaron topónimos del tipo de: *La Guarta*, *La Cuasta*. Sin embargo, a partir del s. X comenzó a imponerse la solución burgalesa de *ué* (*cuerpo*, *respuesta*), aupada por la agresividad política y militar de Castilla, y que muy pronto quedó como solución definitiva española de la *o* latina acentuada. La más persistente forma excepcional de diptongación en *uá* que sobrevivió hasta el s. XVI es *escuantra* / *esquantra*, grafías equivalentes todas a la forma latina *ex-contra*, con el valor de “al encuentro”; y esta es la que ocasionalmente aparece en la *General Estoria*, así: E preguntó luego Rebeca a Eliézer: ¿Quién es aquel omne que viene por aquel campo *esquantra* nos? (p. 151)

Este detalle nos confirma una vez más que el habla de la corte toledana era más bien arcaizante con respecto a las tendencias fonéticas generales del habla castellana de su tiempo, lo cual concuerda con lo que dicen los autores acerca de las formas dialectales de los territorios mozárabes.²⁷

Prosiguiendo con nuestro análisis, observemos que en latín se encuentran juntas a menudo dos consonantes oclusivas, como los grupos *pt*, *gn* (*baptismum*, *captivus*, *regnum*), a los cuales podemos añadir el grupo *bt*, por pérdida de la vocal protónica o postónica: reconocida tendencia fonética de la pronunciación hispano-romana del latín (ej.: *civitatem* > *cibtatem*; *débitum* > *debtum*). Esos grupos en español moderno se resolvieron vocalizando la primera letra, es decir: *ciudad*, *deuda*, *bautismo*, *cautivo*, *reino*. En contraste, en el lenguaje de Alfonso X se mantienen las dos consonantes originales, como en el término *bebdo* (ej.: Los enemigos yacien durmiendo e aun cuenta Josepho que *bebdos*, p. 123), derivado del latín *bibitus*, pronunciado *bebdu*s en Hispania y padre del popular *beodo* moderno, al que la norma culta atribuye el hermano *bebido*.²⁸

A pesar de lo dicho arriba, en el caso del grupo *pt* (*captare*, *captivus*, *captivare*), la solución del castellano alfonsí consistía en eliminar la primera letra,

27 Menéndez Pidal R. *Orígenes del español*, pp. 138-139.

28 Una solución análoga se da con la palabra latina *másculus*, macho, varón, que en Alfonso X suena *maslo*: E todo el *maslo* que non fuere çircunçidado sea echado del mio pueblo. (p. 128)

como a continuación: Abraham alçó la vista e *cató* (p. 129); Mataron muchos de los pueblos de Zuzim, e *cativaron* los otros (p. 122); Troxeron muchos omnes e mugeres *cativos* e robaron todo lo que fallaron y de comer (p. 122). En cambio, en el caso de *aorar*, la norma académica culta impuso la forma *adorar*, que propiamente viola la ley fonética general del idioma que Alfonso X sigue sin excepción. En cuanto al verbo *oír*, hoy decimos *oigo*, *oiga*..., mientras Alfonso X aplica estrictamente las tendencias fonéticas en la expresión: Sennor, rogamos te que nos *oyas*.²⁹(p.146)

Este mismo es el caso de la palabra latina *praeda*, que en Alfonso X se vuelve *prea* (hoy: *presa*) mientras el adjetivo *cotidianus* se vuelve *cutiano* (ej.: Esto facen los vientos *cutiana* mientre, p. 118), y de *fidelitatem* resulta regularmente *fieldat* (ej.: Abraham de alabar es por la fortaleza de offresçer e en la *fieldat* de levantar el fijo, p. 145) cuando una vez más la norma académica culta impondría luego las formas excepcionales *cotidiano* y *fidelidad*.

Fue también una tendencia fonética del habla popular de León y Castilla la transformación en *d* de *last* latinas intervocálicas. Esto resalta especialmente en las segundas personas plurales de los verbos, y lo percibimos en textos alfonsíes tales como: E cras mannana yr vos *hedes* si *quisiéredes* (p. 130); E queremos que *sepades* que en ningún lugar non pusiemos cuenta de annos (p. 18)..., donde *hedes*, *quisiéredes*, *sepades* son variantes fonéticas de las formas latinas *habetis*, *quaesiéritis*, *sapiatis* respectivamente. Hoy en día esa *d* intervocálica desapareció, y decimos: *habéis*, *quisiereis*, *sepáis*.

Otro rasgo de la fonética popular hispana fue la de transformar en *g* la *c* intervocálica latina, como una vez más se evidencia en el lenguaje alfonsí, donde leemos: Abraham *predigava* que uno era el Dios que criara todas las cosas del mundo (p. 87). Aquí también la interferencia culta de la Real Academia de la Lengua unossiglos más tarde impondría como correcta en este caso la forma excepcional *predicaba*, a pesar de que sí acepta como valederas unas palabras como *amigo*, *higo*, *abogado*, que resultaron de *amicus*, *ficus*, *advocatus* siguiendo la misma orientación fonética.

Prosiguiendo con las tendencias que transformaron el latín hablado en romance castellano, se observa que las palabras latinas que terminan en *-nnus*, *-neus*, *-nea*, *-nia*, *-nium* (*annus*, *pannus*, *bálneus*, *vínea*, *línea*, *Hispania*, *Alemania*, *ingenium*), en el castellano de Alfonso X terminan uniformemente en *-nno*,

29 Hasta los siglos de oro en español lo correcto era: *oya*, *traya*, *haya*. Hoy en día lo normal es *oiga* y *traiga*, pero la gramática considera impropio decir *haiga*...

-*na*, (pronuncie: -*ño*, -*ña*) como: *anno*, *panno*, *banno*, *vinna*, *linna*, *Espanna*, *Alemanna*, *engenno*... (Ejs.: De Seth e sus generaciones e desí los que dél vinieron fasta Sancta María, como contaremos adelante, fincó la *linna* de Adam e dél, p. 19; E Abraham, de luego que sopo fablar, amó el leer, e era de sutil *engenno* pora aprender, p. 94). Estas formas y otras análogas del castellano medieval llegaron casi todas inalteradas hasta nosotros, menos *linna*, *engenno*, *Alemanna*, que la norma culta académica transformó en *línea*, *ingenio*, *Alemania* (en latín: *línea*, *ingenium*, *Alemannia*), es decir, realizó “correcciones” cultas dentro de la orientación fonética general de las palabras patrimoniales de la lengua.

Fue otra tendencia del latín popular en Hispania pronunciar -*zo*, -*za* las terminaciones -*dium* -*teus*, -*tia* de las palabras latinas (*gaudium*, *púteus*, *pauperitia*, *justitia*, *malitia*, de donde: *gozo*, *pozo*, *pobreza*, *justeza*, *maleza*, etc.). De esta misma tendencia resultaron las voces *cruelez* y *fiuza* (ej.: Tenía *fiuza* en la su merced, p. 127) del castellano alfonsí, formas hoy desusadas, pero derivadas de los términos latinos **crudelitia* y *fiducia*. De la segunda se originó en el español moderno el cultismo técnico *fiduciario*³⁰, mientras la castiza *fiuza* alfonsí quedó desplazada por su sinónimo *confianza*, resultante de las mismas tendencias fonéticas, pero según el modelo francés de *confiance*, en ambos casos a partir del vocablo latino *confidentia*. Igualmente, el rusticismo latino *crudelitia* sería desechado luego por el cultismo *crudelitatem*, del cual descende en línea recta la *crueledad* moderna.

Es otra hija legítima del latín el término alfonsí *encesa* (ej.: Llovió sobre ellos e sobre toda su tierra fuego ardient e suffre *encesa*, p. 133), evolucionada del participio pasado *incensa*, hoy desplazada por la forma *encendida*.

Lo mismo valga para *cocho* (ej.: Abraham tomó un ternero delas vacas e diol a un su omne quel adobasse privado (rápido), dél *cocho* e dél assado, p. 129), hoy suplantado por *cocido*, pero con tanto derecho a la existencia lingüística como *ocho*, *techo*, *hecho*, *dicho*, *pecho*, *leche*, *melcocha*, *bizcocho*, *sancocho*, todos ellos resultantes de la palatización del grupo *ct* de las voces latinas *octo*, *coctus*, *tectum*, *dictus*, *factus*, *pectus*, *lacte*, *mel-coctum*, *bis-coctus*, *sanctus-coctus*.³¹

30 Alfonso X no hubiera escrito “fiduciario”, sino *fiuzero*.

31 Sin embargo, de *fructus* resultó *fruto* y *fructificar*, mientras de *sanctus*, nos llegó *santo* y también el nombre propio *Sancho*. Algo parecido sucedió con *dictus*, que se volvió *dicho*, mientras de los verbos compuestos *maledicere* y *benedicere* se forma el participio pasado *maldito*, *benedito*, *bendecido* y *maldecido* y el nombre propio *Benito*. Por otra parte, la *ch* en palabras castellanas puede proceder de otras combinaciones consonánticas, como: *concha*

Análoga a la variación anterior, es la transformación del grupo latino *It* en *ch* (*multus* >*mucho*; *multitudinem* >*muchedumbre*), de donde Alfonso X saca lógicamente *amuchiguar* (ej.: Se membraba queles dixiera Dios: Creçet et *amuchiguad*, p. 18). La norma culta moderna acepta *mucho* y *muchedumbre*, a la cual, sin embargo, le adjunta el cultismo *multitud*, pero se desecha *amuchiguar* por *multiplicar*, construido a partir del latín *multiplicare*.

Algo parecido sucedió con el verbo latino *superare*, vencer o superar, que por pérdida de la vocal protónica en el lenguaje alfonsí aparece como *sobrar*, con el sentido transitivo del latín, como a continuación: Los asnos monteses o enzebros (cebras) e las corças que vernán del desierto *sobrarán* con su crueleza ala crueleza de las otras bestias todas (p. 141). En la actualidad el verbo *sobrar* persiste en español, pero con sentido intransitivo (ej.: *Sobran* dos sillas), mientras para el sentido transitivo la corriente culta rehabilitó el verbo latino castellani-zándolo como *superar*.³²

No hay duda de que Alfonso X, al poner en castellano informaciones que aparecían en textos latinos o árabes en los que se documentaba para su trabajo, sentía que el romance de sus días era una lengua muy pobre, que carecía de términos cultos equivalentes a los de otros idiomas. En tales casos ensayó crear voces nuevas equivalentes, pero sin violentar las normas filológicas y fonéticas tradicionales del habla diaria. Así, al no encontrar en castellano una palabra que tradujera *astrólogos*, la derivó de *estrella* mediante el sufijo *-ero*: E pesó esto mucho al rey e membróse mucho de lo quel dixieron dela estrella sus *estrelleros* (p. 96).

En el mismo orden de ideas, como el término latino *rectus* no llegó al habla romance castellana medieval, sino solo el derivado *directus*, derecho, este concentró en sí tanto el sentido físico como la rectitud moral (ej.: Sennor, ¿matarás tú la yente *derecha* por el pecado que faze non lo entendiendo?, p. 136). Sin embargo, al querer referirse a la rectitud moral el rey sabio apeló también al derivado *derechero*, es decir: E Seth fue bueno e *derechero* en todos sus fechos,

(del latín *concha*, voz tomada del griego), *ancho* (del latín *amplus*), etc.

32 Propiamente, ya en el cuarto siglo después de Cristo en latín se usaba el verbo *superare* con el sentido intransitivo de nuestro *sobrar*. Eso se evidencia en la versión latina (Vulgata) del evangelio de Juan, cuando Jesús, luego de la multiplicación de los panes y los peces, ordenó a sus discípulos: “Colligite quae *superaverunt* fragmenta, ne péreant” (Jo 6, 13), donde el verbo *superare* evidentemente se usa con el sentido intransitivo del español moderno *sobrar*.

como Abel su hermano (p. 19). Una vez más, el castizo *derechero* alfonsí sería desechado y hoy en día suplantado por el cultismo *recto*.³³

A medida que aumentaba la instrucción y la cultura, ese idioma de campesinos, pastores, amas de casa, artesanos y guerreros que era la lengua de Alfonso X se sintió cada vez más pobre e insuficiente para expresar conceptos abstractos y refinados del mundo del arte, la literatura y la cultura en general. Esa circunstancia indujo a los hombres de letras a buscar en el latín culto (que se seguía hablando en las universidades, en la iglesia y en las relaciones internacionales) los elementos de los que carecía el castellano tradicional; entre estos, muchos adjetivos, que fueron trasvasados al habla castellana conservando casi intactos los radicales latinos originales. Eso explica que a voces patrimoniales como *fuego*, *cuerpo*, *cabeza*, *ojo*, *lágrima*, *oído*, *nariz*, *boca*, *pecho*, *pie*... les correspondan adjetivos como: *igneo*, *corporal*, *capital*, *ocular*, *lacrimal* y *lacrimógeno*, *auditivo*, *bucal* y *oral*, *nasal*, *pectoral*, *pedestre*..., tomados todos directamente del latín (*igneus*, *corporalis*, *capitalis*, *ocularis*, *lacrimalis* y *lacrimógenus*, *auditivus*, *nasalis*, *buccalis* y *oralis*, *pectoralis*, *pedéster*...). Esta tendencia, que habían comenzado tímidamente Alfonso X y los escritores medievales, se volvió avalancha en las épocas renacentista y culterana, es decir, entre los siglos XIV a XVIII, cuando finalmente muchos poetas y escritores, siguiendo el ejemplo de Juan de Mena, Fernando de Herrera, Luis de Góngora y otros, pretendieron trasladar al castellano inclusive la sintaxis latina del hipérbaton, para darle un aspecto más clásico al romance castellano.

En algunos casos, los latinismos fueron asumidos a imitación de otra lengua romance, como sucedió con los superlativos en *-ísimo* y *-érrimo* (en latín *-issimus*, *-érrimus*), prácticamente desusados en el castellano patrimonial, pero que fueron rehabilitados durante el Renacimiento a imitación del italiano. De este modo se lograba otro detalle que asemejaba más el castellano al *sermo urbanus*, de modo que nadie pudiera poner en duda que, entre las lenguas romances, el castellano era el que más se parecía al latín, y España la más genuina heredera de las glorias del imperio romano, al que emularía no solo en poder político, sino también en su lengua.

Concluyendo, pues, podemos decir que existe una diferencia básica entre el castellano de Alfonso X el Sabio y el español de nuestros días. En efecto, la lengua del rey sabio en definitiva era una fase del *sermo rústicus* hablado en la

33 Según Menéndez Pidal, *Orígenes del español*, p. 284, *derechero* aparece en un documento toledano desde el año 1181.

Hispania romana por el pueblo llano e inculto, después de siglos de evolución fonética según unas tendencias bien definidas, con muy pocas interferencias cultas o de lenguas extrañas. Eso explica formas hoy desusadas como: *donadio*, del latín *donativum* (ej.: Julio César dio muchos *donadíos*, p. 114). Además, en el lenguaje alfonsí, que en el fondo es una variante del habla mozárabe toledana, se aplicaban mucho más radicalmente que hoy las tendencias fonéticas generales del idioma, como la diptongación de la *o* latina acentuada en *ue* (ej.: Las *cigüennas* fieren con los picos e fazen aquel *sueno* que ellas fazen como con unas tabliellas, p. 93)³⁴, la diptongación de la *e* latina acentuada en *ie* (ej.: Le aoran aun agora en figura de carnero en el *tiemplo* de Júppiter, p. 91; Abimelec fizo su *alfiérrez* quel acabdellava, p. 142), el paso de *pl, fl* a *ll* (ej.: Et estando allí Pan, vino un *sollo* de viento et movió aquellas cannaveras, p. 161), o la transformación en *ch* del grupo latino *ct* (ej.: La *ochava* espera es el çielo en que andan las estrellas que son ficadas (fijas) siempre, p. 117).

En contraste, a partir del siglo XIV, y especialmente durante los tres siglos siguientes, cobró una importancia cada vez mayor la influencia del *sermo urbanus*, por la difusión y la importancia que adquirió el latín hablado y escrito en los campos de la cultura, la religión, la teología, la filosofía, el derecho, las ciencias naturales y la política. La consecuencia fue que, a través de la vía culta, se incorporaron a la lengua española un sinnúmero de términos tomados directamente del *sermo urbanus*, desentendiéndose muchas veces de las leyes fonéticas tradicionales³⁵. Por esta razón en el español moderno encontramos: vocablos patrimoniales, que nos llegaron a través de la lengua hablada por el pueblo iletrado, como fue la mayoría de la población castellana durante largos siglos, y vocablos que fueron incorporados a nuestro caudal lingüístico por personas cultas, que sin

34 Unos siglos antes esta tendencia se aplicaba en forma mucho más radical todavía, como se aprecia en las glosas emilianenses y silenses, donde, por ejemplo, encontramos *qüemo*, *huamne* y *uemne* (del latín: *quómodo* y *hómine*), que en el lenguaje de Alfonso X ya suenan: *como*, *omne*. De todos modos, “omne” es una forma arcaizante, que Menéndez Pidal asocia con el dialecto leonés, ya que desde hacía por lo menos un siglo en castellano ya se había impuesto el grupo *-mbr-* (*hombre*, *nombre*, *lumbre*..., etc., del latín: *hómine*, *nómine*, *lúmine*...).

35 En realidad, el lenguaje popular en Hispania, gracias al permanente uso del latín por parte de la Iglesia, siempre estuvo sometido a cierta influencia culta, que frenó la evolución normal de algunas palabras. Así, *Virginem*, *ángelus*, *apóstolus*, *episcopopus*, *saéculum*, *régula*, *miráculum*, *periculum*, *capítulum*... quedaron fosilizadas como: *Virgen*, *ángel*, *apóstol*, *obispo*, *siglo*, *regla*, *milagro*, *peligro*, *cabildo*..., cuando según las tendencias fonéticas naturales del idioma hubieran tenido que volverse: *verzen*, *año* o *anlo*, *aboch*, *besbo* o *ebesbo*, *sejo*, *reja*, *miraço*, *perijo*, *cabejo*... (Díez-Echarri, *Historia de la Literatura Española e Hispanoamericana*, p. 7)

empachos tomaban términos latinos y los “castellanizaban” cambiándoles solo algunos elementos fonéticos secundarios, pero violentando en general las tendencias fonéticas tradicionales del romance castellano. Inclusive se abandonó el sonido palatal africado (*sh*) de la *x* medieval, y fue reemplazado por el complejo gutural oclusivo-palatal (*ks*) de la *x* latina clásica³⁶.

Prescindiendo de la gran cantidad de palabras extranjeras, especialmente árabes, que fueron asimiladas por el castellano durante los largos siglos de la Reconquista, y concentrándonos solo en las palabras de origen latino, podemos decir que en el castellano del s. XIII percibimos más cercanía a las fuentes latinas que en el español del presente, a la vez que en este abundan los términos que fonéticamente se parecen a los originales latinos más que los equivalentes de la lengua alfonsí. A continuación nos permitimos presentar unas cuantas muestras ilustrativas:

LATÍN MODERNO	CASTELLANO ALFONSÍ (s. XIII)	ESPAÑOL MODERNO (s. XXI)
nunquam	nuncua, nunca (p. 14, 91)	nunca
hac hora	agora (. 157)	Ahora
mancipium (esclavo)	mançebo (joven)(p. 95)	-----
iúvenis	-----	Joven
secundum	segund (p. 19)	Según
vidit	vido, vio (p. 92)	Vio
fûgit (pret.)	fuxo (pret.) (p. 91)	Huyó
imple(vé)runt	enllenaron (p. 166)	Llenaron
hómines	omnes (p. 92)	Hombres
miráculum	miraglo (p. 93, 116)	Milagro
regnum	regno (p. 96, 100)	Reino
regnatum *	regnado (p. 100)	Reinado
regnare	regnar (p. 61)	Reinar
extuncece	estonçes (p. 96)	Entonces
aestivus	estivo (p. 120)	Estío
másculum	maslo (p. 128)	Macho
fidelitatem	fieldata (p. 145)	Fidelidad
exemplum	ensiempro (p. 129);	
civitatem	enxiempro (p. 145)	Ejemplo
	cibdat, cibdad (p. 97, 98)	Ciudad

36 El sonido *sh* de la *x* medieval española sobrevive modernamente en asturiano y aragonés (*dixo, páxaru, baxu; dexar, empuxar, paxarico...*).

...continuación

LATÍN MODERNO	CASTELLANO ALFONSÍ (s. XIII)	ESPAÑOL MODERNO (s. XXI)
civitatanus *	cibdadano (p. 114);	Ciudadano
hibernus	ciudadano (p. 115)	Invierno
centum	yvierno (p. 119)	Cien
quinquaginta	cient (p. 159)	Cincuenta
quinquagésimus	cinquenta (p. 101)	Quincuagésimo
Saeculum	cincuaenteno (p. 124)	Siglo
Aphrodita	siegllo (p. 115)	Afrodita
instrumentum	Frodissa (p. 157)	Instrumento
sexta (hora)	estrumento (p. 13)	sexa, siesta
octavus	siesta (p. 158)	Octavo
versus	ochavo (p. 101)	Verso
cotidianus	viesso (p. 91)	Cotidiano
Adorare	cutiano (p. 118)	Adorar
álterum	aorar (p. 119)	Otro
litigare	otri, otre, otro (p. 120)	lidiar, litigar
ambos	lidiar (p. 123)	Ambos
historia	amos (p. 131)	Historia
aritmética	estoria (p. 134)	Aritmética
fiducia	arismética (p. 110)	-----
confidentia	fiuza (p. 127)	Confianza
praelatus	-----	Prelado
vox	perlado (p. 145)	Voz
	boz, voz (p. 146)	

De la competencia entre el castellano popular y los latinismos aportados por los autores cultos, a veces resultaron dobles igualmente válidos, pero de los cuales la forma culta se parece más al original latino (ejs.: derecho – *directo*; hediondez – *fetidez*; obrero – *operario*; valedero – *válido*; alma – *ánima*; delgado – *delicado*; albedrío – *arbitrio*; arrebató – *rapto*; ayuda – *auxilio*; ciudad – *urbe*). En otras ocasiones, unas palabras cayeron en desuso, mientras se crearon voces nuevas, en un proceso de renovación y actualización continua del idioma. De todos modos, podemos afirmar que el lenguaje de Alfonso X es mucho más tosco, pero flexible y plástico que el castellano moderno, que delata el rígido filtro academicista por donde lo pasó la Real Academia Española de la Lengua.

Para que el lector tenga una vivencia directa del lenguaje alfonsí, a continuación se coloca un conocido episodio bíblico, en el cual el lector podrá apreciar por sí mismo las semejanzas y diferencias entre el español moderno y la lengua del sabio rey castellano de hace ocho siglos.

EL SACRIFICIO DE ISAAC

Et allí fizo Abraham su altar e puso la lenna sobrel e ató los pies e las manos a Ysaac, echól tendido sobre la lenna e dixo: Fijo, todas las oraciones e todos los sacrificios que yo sope e pud fazer a nuestro Sennor por aver a ti, todo lo fiz; e Él oyó me, e diote me enla mi veiez e de tu madre; e esto fue maravilla, e pues que Él te medio, criéte lo mejor que yo pud, e nodrecit, e mostréte las mejores costumbres que yo sop, e nunca por mejor andant me tove que a la sazón quet vi criado pora dexar te por mio heredero, e sobre tod esto era yo muy más alegre por que fuste fecho por la voluntad de Dios, e esto fue tenido por maravilla. Mas agora otrossí, pues que a Él plaze, dote a Él de buena voluntad, e fágol de ti sacrificio, pues que El quiere recibir de nós este servicio e lo manda fazer así, ca siemprel plogo connigo e me ayudó en todas las cosas que mester me fueron. Et pues que nascist, morrás e saldrás desta vida non como los otros omnes, e yo que so tu padre carnal ofresco te a Dios, padre de todos, que es espiritual, e como te nos El dio a seer tú en este mundo por maravilla, assí quiere que salgas ende non como los otros omnes, mas otrossí por maravilla; onde asmo que El te judgó por derecho de non morir de enfermedad, nin en batalla, nin por otra ocasión ninguna daquellas por que mueren muchos delos otros omnes, mas quiere recibir la tu alma con oraciones e sacrificios e averla consigo; e por que yo te nodrescí bien e te ensenné las costumbres et las cosas que sope que plazien a Dios, Él melo galardoneará e aurá cuydado de mí emantenerme á en mi veiez.

Ysaac, pues que vio assu padre tan fuerte et tan affincado enel mandado de Dios, ovo grand sabor dello, e estas palabras que él dixo, oyó gelas de corazón e respuso desta guisa: Padre, tuerto sería si yo non obedesciesse alo que tú me mandasses fazer; e grand derecho fuera que yo non fues nascido, si yo el juyzio de Dios et de ti refusás, e ala su voluntad et ala tuya e ala deamos fuesse yo desobedient.

Quando estas palabras ovo dichas Ysaac, yogo quedo sobrel altar en la lenna e esperó de grado la muerte; estonces tomó privado el padre el cuchiello pora degollarle, mas llamó aquel ora del cielo luego un ángel de nuestro Sennor Dios e díxol: “Abraham, non degüelles el ninno nil (ni le) fagas mal, ca yo non telo mandava matar por sabor que yo oviesse de sangre de omne, nin por toller a tí el fijo que te avía dado, mas fázalo por provar tu voluntad si faries mio mandado en tal cosa”. E desí díxol: “Agora connosco que me temes et lo he bien provado.”

Estonçes alçó Abraham los oios, segund cuenta Moysén el el XXII capítulo del Génesis, e cató a todas partes por ver dond viníe aquella boz e quien lo dizíe aquello, e vio un carnero tras sus espaldas preso de los cuernos en las matas. E tomó Abraham aquel carnero et fizo sacrificio dél a nuestro Sennor en logar de su fijo, ca entendió él que esto plazíe a Dios.

Essa ora el ángel de nuestro Sennor llamó del çielo a Abraham otra vez e díxol assí: Nuestro Sennor dize: “Yo yuro por mí mismo que por que tú, Abraham, fezist lo que te yo mandé e non parçiest ³⁷ aun solo fijo que avíes, nin dubdest matar le por amor de mí, que yo bendizré el tu linage e acrescentar leé como son muchas las estrellas del çielo e las arenas que son en la ribera del mar, e será sennor e poderoso sobre todos sus enemigos e bivrá en onrra e en riqueza e en todo bien. Et yo faré a los príncipes dela tierra que siempre les venga emiente dél, e todos los omnes dél tomen enxiemplo de bien. Et Ysaac será de luenga vida, et siempre yo auré cuydado de ti e dél et del vuestro linage, e nunca en un seredes enartados ³⁸, e todas las yentes dela tierra serán benditas por el tu linage, por que tú obedecist a la mi boz e compliste el mio mandado.”

Aquel ora Abraham et su fijo Ysaac, pues que vieron tanto bien quanto nunca cuydaran de tan grand merced queles Dios fazíe e oyeron tantos buenos prometimientos, començaron se de abraçar e besarse padre et fijo con grand alegría. Et otro día, después que fizieron el sacrificio, tornós Abraham assús moços que dexara con la bestia al pie del mont, e tornaron se todos pora Sarra a Bersabée, e allí moró Abraham. (pp. 145-146)

BIBLIOGRAFÍA

Alfonso X el Sabio. 1930. General Estoria, 1ª parte. Madrid.

Dauzat, A., Dubois, J., Mitterand, H. (1971). Nouveau Dictionnaire Étymologique et Historique. Paris, Larousse.

Díez-Echarri, E., y J.M. Roca Franquesa. (1960). Historia de la Literatura Española e Hispanoamericana. Madrid, Aguilar.

³⁷ Del latín *párcere*, perdonar.

³⁸ (37) Alfonso X en este parlamento del ángel a Abraham está traduciendo al pie de la letra el texto del Génesis, que en este punto dice: Tu descendencia poseerá las puertas de sus enemigos (Gén. 22, 17). Por tanto, “nunca en un seredes enartados” podría ser una mala lectura del original alfonsí.

Isidorus Hispalensis. *Etymologiarum Libri XX*. (1988). Oxford, Oxford University Press. Tomos I y II.

Menéndez Pidal, Ramón. (1977, 15ª Ed.) *Manual de Gramática Histórica Española*. Madrid, Espasa-Calpe.

Menéndez Pidal, Ramón. (1950, 3ª Ed.) *Orígenes del Español*. Madrid, Espasa-Calpe.